

RETRIBUCIONES PARA 2019 DEL PERSONAL CON HABILITACIÓN ESTATAL, PERSONAL DIRECTIVO Y ASIMILADOS

Las retribuciones brutas anuales desde el 1 de julio de 2019 son las siguientes:

FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN ESTATAL

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO	87.479,60 €
INTERVENTOR GENERAL	87.479,60 €
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	72.489,94 €
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN	72.489,94 €
RESPONSABLE DE LA ASESORÍA JURÍDICA	72.489,94 €
OFICIAL MAYOR	70.317,00 €
VICE INTERVENTOR	70.317,00 €
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	70.317,00 €
TESORERO	59.883,78 €

DIRECTIVOS Y ASIMILADOS

DIRECTORA GENERAL DE URBANISMO	50.447,88 €
DIRECTORA GENERAL DEL SUELO Y NUEVOS DESARROLLOS	50.447,88 €
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	59.146,68 €
COORDINADOR GENERAL DE HACIENDA	80.362,10 €